



EL COMERCIO COLONIAL Y LA INDUSTRIA DEL ALGODÓN

La industria británica, como todas las demás industrias algodonerías, tuvo su origen como un subproducto del comercio ultramarino, que producía su material crudo y los artículos de algodón indio o *indianas*, que ganaron los mercados, de los que los fabricantes europeos intentarían apoderarse con sus imitaciones. En un principio no tuvieron éxito, aunque fueran más capaces de reproducir a precios de competencia las mercancías más toscas y baratas que las finas y costosas. Sin embargo, por fortuna, los antiguos y poderosos magnates del comercio de lanas conseguían periódicamente la prohibición de importar los *calicoes* o *indianas* (que el interés de la *East India Company* trataba de exportar desde la India en la mayor cantidad posible), dando así oportunidades a los sucedáneos que producía la industria autóctona del algodón. Más baratos que la lana, el algodón y las mezclas de algodón no tardaron en obtener en Inglaterra un mercado modesto, pero beneficioso. Pero sus mayores posibilidades para una rápida expansión estaban en ultramar.

El comercio colonial había creado la industria del algodón y continuaba nutriéndola. En el siglo XVIII se desarrolló en el hinterland de los mayores puertos coloniales, como Bristol, Glasgow y especialmente Liverpool, el gran centro de comercio de esclavos. Cada fase de este inhumano pero rápidamente próspero tráfico, parecía estimular aquella. Los esclavos africanos se compraban, al menos en parte con algodón indio; pero cuando el suministro de éste se interrumpía por guerras o revueltas en la India o en otras partes, Lancashire salía a la palestra. Las plantaciones de las Indias Occidentales, adonde los esclavos eran llevados, proporcionaban la cantidad de algodón en bruto suficiente para la industria británica, y en compensación los plantadores compraban grandes cantidades de algodón elaborado en Manchester [...]

De este modo, la industria del algodón fue lanzada como un planeador por el impulso del comercio colonial al que estaba ligada; un comercio que prometía no sólo una grande, sino también una rápida y sobre todo imprevisible expansión que incitaba a los empresarios a adoptar las técnicas revolucionaras para conseguirla. Entre 1750 y 1769 la exportación de algodones británicos aumentó diez veces. En tal situación, las ganancias para el hombre que llegara primero al mercado con sus remesas de algodón eran astronómicas y compensaban los riesgos inherentes a las aventuras técnicas. Pero el mercado ultramarino, y especialmente el de las pobres y atrasadas “zonas subdesarrolladas”, no sólo aumentaba dramáticamente de cuando en cuando, sino que se extendía constantemente sin límites aparentes. Sin duda, cualquier sección de él considerada aisladamente, era pequeña para la escala industrial, y la competencia de las “economías avanzadas” lo hacía todavía más pequeño para cada una de ellas. [...]

La Revolución industrial puede considerarse, salvo en unos cuantos años iniciales, hacia 1780-1790, como el triunfo del mercado exterior sobre el interior [...] Y dentro de esta creciente marea de exportaciones, la importancia mayor la adquirirían los mercados coloniales o semi-coloniales que la metrópoli tenía en el exterior [...]

Dentro de las zonas “subdesarrolladas”, la industria británica había establecido un monopolio a causa de la guerra (napoleónica), las revoluciones de otros países y su propio gobierno imperial. América Latina vino a depender virtualmente casi por completo de las importaciones británicas durante las guerras napoleónicas, y después de su ruptura con España y Portugal se convirtió casi por completo en una dependencia económica de Inglaterra, aislada de cualquier interferencia política de los posibles competidores de este último país. En 1820, el empobrecido continente adquiría ya una cuarta parte más de las telas de algodón inglés que Europa; en 1840 adquiría la mitad que Europa. Las Indias Orientales habían sido, el exportador tradicional de mercancías de algodón, impulsadas por la Compañía de las Indias. Pero cuando los nuevos intereses industriales predominaron en Inglaterra, los intereses mercantiles de las Indias Orientales se vinieron abajo. La India fue sistemáticamente desindustrializada y se convirtió a su vez, en un mercado para los algodones de Lancashire[...] Esto suponía un hito importantísimo en la historia del mundo, pues

desde los más remotos tiempos Europa había importado siempre de Oriente mucho más de lo que allí vendía, por ser poco lo que los mercados orientales pedían a Occidente a cambio de las especias, sedas, indianas, joyas, etc. que se compraban allí [...] Solamente la conservadora y autárquica China se negaba a comprar lo que Occidente o las economías controladas por Occidente le ofrecían, hasta que, entre 1815 y 1842, los comerciantes occidentales descubrieron un producto ideal que podría ser exportado en masa desde la India a Oriente: el opio.

El algodón, por todo ello, ofrecía unas perspectivas astronómicas para tentar a los negociantes particulares a emprender la aventura de la Revolución Industrial, y una expansión lo suficientemente rápida como para requerir esa revolución. Pero, por fortuna, también ofrecía las demás condiciones que la hacían posible. Los nuevos inventos que lo revolucionaron —las máquinas de hilar, los husos mecánicos y los telares— eran relativamente sencillos y baratos y compensaban en seguida sus gastos de instalación con una altísima producción. Podían ser instalados por pequeños empresarios que empezaban con unas cuantas libras prestadas... La expansión de la industria pudo beneficiarse fácilmente al margen de las ganancias corrientes, pues la combinación de sus conquistas de vastos mercados y una continua inflación de precios produjo fantásticos beneficios [...]

Pero la fabricación de algodón tenía otras ventajas. Toda la materia prima provenía de fuera, por lo cual su abastecimiento podía aumentarse con los drásticos procedimientos utilizados por los blancos en las colonias —esclavitud y apertura de nuevas áreas de cultivo— más bien que con los lentísimos procedimientos de la agricultura europea. Tampoco se veía estorbado por los tradicionales intereses de los agricultores europeos.. Desde 1790 la industria algodonera británica encontró su suministro, al cual permaneció ligada su fortuna hasta 1860, en los recién abiertos estados del sur de los EEUU. De nuevo, entonces, en un momento crucial de la manufactura (singularmente en el hilado) el algodón padeció las consecuencias de una merma de trabajo barato y eficiente, viéndose impulsado por la mecanización total. Una industria como la del lino, que en un principio tuvo muchas más posibilidades de expansión colonial que el algodón, adoleció a la larga de la facilidad con que su barata y no mecanizada producción pudo extenderse por las empobrecidas regiones

campesinas (principalmente en Europa central, pero también en Irlanda) en las que florecía sobre todo. Pues el camino evidente de la expansión industrial en el siglo XVIII era no construir talleres, sino extender el llamado sistema “doméstico” o putting-out system, en el que los trabajadores —unas veces antiguos artesanos independientes, otras campesinos con tiempo libre en la estación muerta— elaboraban el material bruto en sus casas, con sus utensilios propios o alquilados, recibéndolo de y entregándolo de nuevo a los mercaderes, que estaban a punto de convertirse en empresarios. Claro está, tanto en Gran Bretaña como en el resto del mundo económicamente progresivo, la principal expansión en el período inicial de industrialización continuó siendo de esta clase. Incluso en la industria del algodón, esos procedimientos se extendieron mediante la creación de grupos de tejedores manuales domésticos que servían a los núcleos de los telares mecánicos, por ser el trabajo manual primitivo más eficiente que el de las máquinas. En todas partes, el tejer se mecanizó al cabo de una generación, y en todas partes los tejedores manuales murieron lentamente, a veces rebelándose contra su terrible destino, cuando ya la industria no los necesitaba para nada.

Eric Hobsbawm, *La era de la Revolución, 1789-1848*, Barcelona, Crítica, 2001 (1ª ed. 1962) pp, 40-44